

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-088-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-088-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LOS FRACCIONAMIENTOS EL FARO Y VILLAS ANDALUCIA, LOCALIDAD DE PUENTE GRANDE, EN LOS MUNICIPIOS DE JUANACATLAN Y TONALA, JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilía #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 HORAS del día 08 (OCHO) DE OCTUBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: ESTATAL 2019, DEL PROGRAMA PARA EL INTERIOR DEL ESTADO.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 44 empresas.  
Se recibieron 30 propuestas presenciales.

Hector Hugo Arriaga



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-088-19

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SEOG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$37'559,975.50 (TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 50/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 23 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	CAYPO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
4	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
5	CONSTRUCCION DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
6	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
7	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Hector Hugo Ariza C.



Comisión Estatal del  
Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-088-19

8	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
10	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
11	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
12	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
14	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
15	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
16	QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
17	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
20	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
21	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
22	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
23	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Héctor Hugo Arana C.



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

24	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
25	GRUPO CONSTRUCTOR XOLOT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
26	GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE RL DE C.V. EN A.P. CONSTRUTOP S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
27	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
28	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES TROCADERO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Miguel Torres H.
30	KARWO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
31	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. BUL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
33	OBRA CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
34	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
35	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
36	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
37	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Omar
38	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Hector Hugo Arana C.
39	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
40	TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Los Estrada R.L.E.





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

41	TRIVELCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
42	URBANISMO, ARQUITECTURA Y NATURALEZA INTEGRADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
43	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	
44	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V. EN A.P. CONSTRUTOP SA, DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta los documentos económicos en el sobre de los Documentos técnicos, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

*Hector Hugo Guerra C.*





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

## PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA	FIRMA DE PARTICIPANTE
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 33'541,021.40	
2	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 30'394,389.61	
3	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 28'961,309.37	
4	CONSTRUCCION DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'097,631.77	
5	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 31'637,766.78	
6	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 31'741,736.47	
7	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 31'274,708.50	
8	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 31'498,503.49	
9	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 37'927,439.34	
10	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 33'397,543.01	
11	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
12	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 29'483,322.90	



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

13	ESTRUCTURAS Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 30'756,162.20	
14	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 29'694,973.92	
15	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 23'301,024.16	
16	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 29'703,527.34	
17	GRUPO CONSTRUCTOR XOLOT, S.A. DE C.V.	SE DESECHA		
18	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 27'879,819.02	
19	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 33'277,283.60	
20	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES TROCADERO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'950,818.33	
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 30'311,520.95	
22	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. BUL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'559,003.60	
23	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'448,587.61	
24	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'742,053.51	
25	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 30'994,257.13	

Hector Hugo Avila E



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco  
 Comisión Estatal del Agua de Jalisco  
 Dirección de Presupuestos y Contratos.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

26	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 28746,671.88
27	TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 33'692,557.47
28	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE DESECHA	
29	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 32'641,232.62

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.

Es desechada por omitir presentar en su propuesta el Documento PE08 inciso D (ANÁLISIS DETALLADO DEL FACTOR DE INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL, CONSIDERANDO LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), EL INFONAVIT, EL FONDO PARA EL RETIRO (S.A.R), EL 2% SOBRE NÓMINA Y EN EL CASO DE LAS APORTACIONES OBRERO PATRONALES AL I.M.S.S., SE TOMARÁN EN CUENTA LOS PORCENTAJES VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA; INCLUYENDO DE ACUERDO A LA LEY DEL I.M.S.S. LA PRIMA DE RIESGO VIGENTE DEL PRESENTE AÑO. SE TENDRÁ QUE PRESENTAR UN ANÁLISIS POR CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS, NO DEBERÁ CONSIDERARSE EL I.V.A; PODRÁ PRESENTARLOS EN LOS SISTEMAS EXISTENTES PARA SU CÁLCULO. D COPIA DE LA PRIMA DE RIESGO VIGENTE DEL PRESENTE AÑO EXPEDIDA POR EL I.M.S.S.), lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios;

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción.



Gobierno del Estado de Jalisco  
Comisión Estatal del Agua de Jalisco  
Dirección de Presupuestos y Contratos  
Licitación Pública  
No. CEA-CON-EST-LP-088-19

hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

2.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR XOLOT, S.A. DE C.V.

Es desechada por que la memoria USB que presenta en su sobre con la documentación económica no funciona y no contiene la documentación digital requerida en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

3.- Empresa: WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L DE C.V.

Es desechada por omitir presentar en su propuesta el Documento PE 01 (CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA DE IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y EL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE. NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL APUNTADO CON NÚMERO, PREVALECEERÁ EL REGISTRADO CON LETRA. DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE), con la denominación completa de la empresas en asociación en participación que participan en la presente licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

6. Se procede a la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifica que las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado;



# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS. LICITACIÓN PÚBLICA No. CEA-CON-EST-LP-088-19

Y de conformidad las bases de esta licitación. IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al LIC. ENRIQUE DE JESÚS TORRES ZAPIAIN, de la empresa CONSTRUCCION DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-427/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 11:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS. LICITACIÓN PÚBLICA No. CEA-CON-EST-LP-088-19

licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo  
Director de Presupuestos y Contratos  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún  
Subdirector de Contratación  
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No.	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
2	C4 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCION DESARROLLO Y PROYECTOS JMR, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	





Comisión Estatal del  
Agua Jalisco

*[Handwritten mark]*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
LICITACIÓN PÚBLICA  
No. CEA-CON-EST-LP-088-19

8	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
9	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
11	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	
12	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
13	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
14	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
15	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
16	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	
17	GRUPO CONSTRUCTOR XOLOT, S.A. DE C.V.	
18	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
19	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
20	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES TROCADERO, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
22	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. BUL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
23	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>
24	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten mark]</i>

*[Large handwritten scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signature]*  
Héctor Hugo Arisco C.  
*[Handwritten mark]*





# Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 No. CEA-CON-EST-LP-088-19

25	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
26	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	
27	TERRACERIAS Y EDIFICACIONES DE JALISCO, S.A. DE C.V.	La Estada R
28	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE RL DE C.V.	
29	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V. EN A.P. SAVHO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
30	GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE RL DE C.V. EN A.P. CONSTRUTOP S.A. DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría del Estado.	 Ing. J. Guadalupe Gómez Touza
Representante de Contraloría Interna.	 Ing. José de Jesús González Soria
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	 Lic. David Alexander Jiménez Rodríguez